



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE REPOSICIÓN**

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EXP. No. 88-001-23-31-000-2004-00021-00	REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	CARLOS ALBERTO MERCHÁN ROBAYO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS	05 DE SEPTIEMBRE DE 2019	TRES (03) DÍAS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación y en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un día (1), el recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutante contra del auto No. 163 del 29 de agosto de 2019 (fls. 23 – 31 del cuaderno de ejecución), tal como lo dispone el artículo 110 C.G.P., en conc., con los artículos 319 del C.G.P. y 242 del C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

LN

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>